



CENTRO DE
RECONOCIMIENTO
DE LA DIGNIDAD HUMANA

Informe de transparencia

EDICIÓN 2023



Tecnológico
de Monterrey

AVISO DE LENGUAJE INCLUYENTE

En el Tecnológico de Monterrey promovemos y valoramos la diversidad, por lo que no discriminamos por edad, origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, estado civil, condición social, estado de salud, creencias religiosas, doctrina política ni discapacidad. Con base en nuestro **Principio de Igualdad**, en este reporte utilizamos lenguaje incluyente y con perspectiva de género a través del uso de genéricos y pronombres neutros, esto con el fin de atender al principio de economía lingüística.

Contenido

Mensaje de bienvenida	pg. 4
Línea de tiempo	pg. 8
Desde la mirada de las Instituciones, avances y retos de la estrategia de prevención y atención de la violencia de género	pg. 12
Tec de Monterrey	pg. 13
Estrategia Nacional de Formación	pg. 14
ONU Mujeres: Campus Seguro	pg. 15
Plan de Igualdad 2021-2025	pg. 15
Comité Impulsa (estadística de equidad en el TEC)	pg. 15
Pacto Mundial México	pg. 16
Asia Pacific Women in Leadership Mentoring Program (APWil)	pg. 16
Culture of Respect-NASPA- Prevención de violencia sexual	pg. 18
Atención de la Violencia de Género	pg. 23
Retos más significativos	pg. 23
Prepa Tec	pg. 24
Estrategia Nacional de Formación	pg. 26
Atención de la Violencia de Género	pg. 26
Retos más significativos	pg. 29
Tecmilenio	pg. 30
Estrategia Nacional de Formación	pg. 31
Atención de la Violencia de Género	pg. 34
Retos más significativos	pg. 37
TecSalud	pg. 38
Estrategia Nacional de Formación	pg. 38
Retos más significativos	pg. 39
Mensaje de cierre	pg. 40
Atención de la Violencia de Género	pg. 42
Anexo	pg. 44
Glosario	pg. 44
Puntos de Atención Tec y Tecmilenio	pg. 45
Agradecimientos	pg. 46
Acerca del Tecnológico de Monterrey y Aviso Copyright	pg. 48



MENSAJE DE BIENVENIDA

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

La frase “La educación lo puede todo” de Eugenio Garza Sada, expresa la convicción y motivación de nuestros fundadores de que la educación es uno de los principales factores de transformación del ser humano. Estas palabras acompañan la visión hacia el 2030 del Tecnológico de Monterrey “Liderazgo, innovación y emprendimiento para el florecimiento humano” (mejor persona, mejor comunidad, mejor planeta). Para que esta transformación sea posible, a través de la educación, es necesario generar entornos que promuevan en la juventud un desarrollo pleno. Somos las universidades quienes desempeñamos un papel crucial al ser espacios de aprendizaje, investigación y conexión cuya responsabilidad es fomentar una cultura de respeto, igualdad y no violencia mediante la prevención y erradicación de la violencia de género.

Como institución, establecimos compromisos y acciones que promueven la equidad de género, al fomentar la participación y el liderazgo de las mujeres en los ámbitos académicos y profesionales y generar espacios de diálogo y reflexión sobre la igualdad y los derechos de las mujeres. En cuanto a las iniciativas para la prevención y erradicación de la violencia de género; construimos políticas y protocolos para prevenir y abordar estos casos, instancias de denuncia y seguimiento, servicios de apoyo, asesoramiento psicológico, jurídico y social para

las víctimas y la creación de un Informe de transparencia para compartir con la comunidad.

Desde el Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana (CRDH), somos conscientes de que aún existe una brecha que cerrar para que nuestros campus sean espacios libres de violencia de género y nuestro compromiso es continuar con el diseño e implementación de estrategias de sensibilización a través de la educación. Tales como, incluir en la curricula académica contenidos que aborden la temática, promover la reflexión crítica y el análisis de los estereotipos de género y las desigualdades que perpetúan la violencia, así como organizar charlas, conferencias y talleres que proporcionen información y herramientas a la comunidad universitaria. Además, desarrollar estrategias eficaces y propuestas de intervención que, considerando los datos y análisis proporcionados por la investigación científica, permitan una plena comprensión de las causas y consecuencias de la violencia de género.

A través de este informe, presentamos a nuestra comunidad los datos recabados sobre los casos de violencia de género y las acciones realizadas en temas de prevención. Además, visibilizamos los retos que enfrentamos para seguir construyendo una sociedad más justa y libre de violencia para todas las personas.



David Garza
Rector y Presidente Ejecutivo del Tecnológico de Monterrey



Inés Sáenz
Vicepresidenta de Inclusión, Impacto Social y Sostenibilidad



Felisa González Gómez
Directora del Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana

MENSAJE DE LA OFICINA DE GÉNERO

Y COMUNIDAD SEGURA

En el Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana contamos con la Oficina de Género y Comunidad Segura la cual es la entidad encargada de prevenir y atender la violencia de género y promover la igualdad para que los hombres y las mujeres de la comunidad del Tec, accedan a los mismos derechos en un piso común de responsabilidades y oportunidades. Nuestra función es primordial, ya que las violencias nos impiden acceder a las condiciones de igualdad y al ejercicio pleno de nuestros derechos al afectar de manera negativa la experiencia estudiantil y laboral.

Para desplegar las estrategias generadas en torno a la violencia de género, en la Oficina de Género y Comunidad Segura contamos con 25 Puntos de Atención de la Dignidad Humana, 22 dentro del Tec de Monterrey y 3 en Tecmilenio. Estos Puntos son atendidos por personas especializadas, quienes reportan a LIFE y la Oficina de Género y Comunidad Segura del CRDH, y aplican el

Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género en los campus.

El Informe de transparencia es un compromiso con la comunidad universitaria, un ejercicio de reflexión sobre las violencias que tenemos que trabajar, una forma de visibilizar las acciones preventivas para erradicarla, un documento que reúne el trabajo que hacemos para construir entornos más seguros e igualitarios y sobre todo, una vía que honra a quienes nos han dado su confianza. Sabemos que cuando alguien hace un reporte de violencia de género o discriminación pasa por muchas emociones: miedo, cuestionamiento, enojo, culpa, entre otras y es un momento difícil para todas las personas involucradas en los procesos de atención, investigación y sanción. Por ello, asumimos el enorme compromiso de continuar con nuestra labor, de mejorar y escuchar las voces de nuestra comunidad para lograr entornos más seguros.

**Equipo de la Oficina de
Género y Comunidad Segura**

Karla Urriola González
Directora de la Oficina de Género
y Comunidad Segura



Línea de tiempo

2017

DICIEMBRE

- Inauguración del Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana.
- Creación e implementación del primer Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género.



2018

ENERO

- Comienza la documentación de casos de violencia de género en la plataforma ETHOS.



MAYO

- Creación, a nivel nacional, de la Oficina de Género y Comunidad Segura y la Dirección de Formación en Dignidad Humana.

AGOSTO

- Inicio de operación de la Oficina de Diversidad e Inclusión y la Dirección de Redes Institucionales y Alianzas.

OCTUBRE

- Apertura, por aparte de la Oficina de Género y Comunidad Segura, del Punto de Atención de la Dignidad Humana en Campus Monterrey.
- Conformación del Comité Impulsa cuyo objetivo es promover y trabajar propuestas para la igualdad de género; entre ellas, el avance de las mujeres en las posiciones de liderazgo dentro de la institución.

Impulsa

2019

OCTUBRE

- Apertura de los Puntos de Atención de la Dignidad Humana en Campus Querétaro, San Luis Potosí, Toluca, Guadalajara y Santa Fe.

AGOSTO

- Apertura del Punto de Atención de la Dignidad Humana en Campus Estado de México.

MAYO

- Apertura del Punto de Atención de la Dignidad Humana en Campus Puebla.
- Realización del primer ejercicio de transparencia dirigido al público en general.

- Firma de compromisos HeForShe en alianza con la Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres).



2020

NOVIEMBRE

- Apertura del Punto de Atención de la Dignidad Humana en Campus Chihuahua.
- Participación en la campaña de la ONU "ÚNETE" para iluminar de color naranja, el día 25 de noviembre, los edificios emblemáticos de los campus que son cabecera de región.



MARZO

- Atención a colectivas y grupos en profesional y preparatoria.
- Apertura del Punto de Atención de la Dignidad Humana en Campus Ciudad de México.
- Adecuación a formato virtual del proceso de atención del Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género debido a la Pandemia sanitaria del Covid19.

MAYO

- Publicación del primer Informe de transparencia del Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana.
- Presentación de los avances preliminares ante el 1er año de la firma de los compromisos HeForShe.



JULIO

- Inicio de la capacitación del personal de los Puntos de Atención de la Dignidad Humana en Tecmilenio.

AGOSTO

- Apertura del Punto de Atención de la Dignidad Humana en Campus Sinaloa.
- Desarrollo del Plan de igualdad de género.

SEPTIEMBRE

- Fortalecimiento de la estructura de los Puntos de Atención de la Dignidad Humana con nuevas contrataciones para diversos campus.

NOVIEMBRE

- Nueva edición del Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género.
- Participación en la campaña de la ONU "ÚNETE" para iluminar de color naranja, el día 25 de noviembre, los edificios emblemáticos de los campus a nivel nacional.
- Colaboración en la iniciativa TecSeguro para responder a solicitudes y necesidades de grupos y colectivas.

Línea de tiempo

2021

ENERO

- Apertura de los Puntos de Atención de la Dignidad Humana en Campus Aguascalientes, Sinaloa y León.

ABRIL

- Apertura de los Puntos de Atención de la Dignidad Humana en Campus Estado de México y Chihuahua.

MAYO

- Apertura del Punto de Atención de la Dignidad Humana en Campus Santa Fe.

JULIO

- Creación de la Oficina nacional de Inclusión y Comunidad Segura para Tecmilenio.

SEPTIEMBRE

- Publicación del Plan de igualdad de género 2021-2025¹.
- 1era participación en el programa internacional *APWiL Mentoring Program* de la *Association of Pacific Rim Universities (APRU)* en colaboración con 25 universidades, con la representación de 4 profesoras.



¹ Documento que concentra 34 acciones para que en nuestra Institución se viva la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres en los ámbitos académico y administrativo al 2025.

DICIEMBRE

- Conformación de los comités de Diversidad Cultural e Inclusión Socioeconómica. Con ello, son 5 Comités consultivos de diversidad, inclusión e igualdad.
- Creación de la Coordinación Nacional de grupos estudiantiles y colectivas.

OCTUBRE

- Realización del 1er diálogo internacional con la temática de lenguaje incluyente.

2022

ENERO

- Continuación de la estrategia del Proyecto de Diversidad e Inclusión hacia el 2025.

FEBRERO

- Desarrollo del Modelo de acompañamiento *HeForShe*, capítulo Tecmilenio.

MARZO

- Fortalecimiento de la estructura a través de 3 Puntos de Atención regional en Tecmilenio.

OCTUBRE

- Conformación de la Oficina de estrategia del CRDH para PrepaTec.



2023

FEBRERO

- Publicación de la última edición del **Protocolo de Actuación para la prevención y atención de la violencia de género**



MARZO

- Firma de la alianza Campus Seguro para la Prevención de la Violencia de Género con ONU Mujeres.

MAYO

- Despliegue de las Guías inclusivas: Lenguaje inclusivo, Contenidos accesibles e inclusivos y Eventos accesibles e inclusivos.

JULIO

- Capacitación a Directivos de PrepaTec en género y prevención de la violencia.

AGOSTO

- Apertura de Puntos de Atención de la Dignidad Humana en 3 campus: Guadalajara, Monterrey (preparatoria) y Esmeralda.
- Conformación de la Oficina de Estrategias Formativas y Preventivas para Tec Salud.
- Inauguración de la exposición *Cuando el hilo se hace red, memoria viva de las mujeres del Tecnológico de Monterrey* en Campus Monterrey, Querétaro, Ciudad de México y Guadalajara.

SEPTIEMBRE

- Elaboración y publicación del 1er Informe preliminar de activaciones de protocolo del periodo enero junio 2023.

NOVIEMBRE

- Conformación del equipo de trabajo para Noviembre Naranja y los 16 días de activismo de ONU Mujeres.



Estrategia nacional de formación

La **Dirección de Formación en Dignidad Humana** coordina la Estrategia nacional de formación, que pretende construir una cultura centrada en apreciar el valor de la diversidad e inclusión en nuestra comunidad a partir de la formación de diferentes perfiles. En línea con los procesos andragógicos y pedagógicos, se catalogan las actividades de esta dirección en tres tipos: **sensibilización, vivencia y profundización.**

Los avances de esta Estrategia se enlistan a continuación:

Sensibilización

Hemos dado capacitaciones a equipos directivos del Tecnológico de Monterrey: Vicepresidencia de Administración, Vicepresidencia de Proyección y Vinculación, Vicerrectoría Académica, Dirección de Normatividad y Gestión Académica, y Dirección de Estrategia y Gestión de Facultad en temas de dignidad humana, sesgos inconscientes, violencias, cultura de paz, diversidad, equidad inclusión y pertenencia (DEIP), perspectiva de género y diversidades sexo genéricas. Organizamos 4 Charlas de Dignidad Humana: Acciones para promover la inclusión socioeconómica, El balón está en la cancha: Mujeres en el deporte, Abordajes para la mitigación de desastres con perspectiva interseccional en México y Población LGBTQIA+ cuando peligras por ser tú.

Vivencia

Como parte de la conmemoración del 80 aniversario, inauguramos la exposición **Cuando el hilo se hace red: Memoria viva de las mujeres en el Tecnológico de Monterrey.** A través de puestas museográficas

en **Monterrey, Querétaro, Ciudad de México, Guadalajara**, propusimos una revisión crítica y a futuro de la presencia de las mujeres dentro de la institución. En conjunto, las cuatro sedes, registraron más de **14,000 visitas** desde la primer apertura a finales de agosto del 2023.

Del 10 al 13 de octubre implementamos **Voces de la dignidad humana**, espacio para reconocer e impulsar la importancia de las resiliencias personales y comunitarias desde una perspectiva de género, diversidad e inclusión. Los Puntos de Atención de los campus coordinaron distintas actividades con el objetivo de reconocer y respetar la dignidad humana, valorar la diversidad y construir espacios de pertenencia.

Profundización

Con el fin de seguir impulsando el diálogo como herramienta de comunicación basado en libertad, diversidad, equidad e inclusión, 29 personas participaron en una **especialización de Moderación en Diálogo Sostenido** y 602 tomaron un **Curso de Actualización en la Disciplinas (CADi)** con temáticas de dignidad humana: ABC del género y sexualidad para prevenir y atender la violencia, Básicos de lengua de señas mexicana, Formación para semana Tec con sentido humano: dignidad humana, Cuerpos, hegemonías y resistencias, Dignidad y ecoespiritualidades: voces y encuentros, Fundamentos de diversidad, equidad e inclusión, Lenguaje inclusivo en los espacios educativos, Masculinidades, violencias y alternativas, Diseño universal para el aprendizaje para crear ambientes educativos incluyentes.

DESDE LA MIRADA DE LAS INSTITUCIONES,
AVANCES Y RETOS DE LA ESTRATEGIA
DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE
LA VIOLENCIA DE GÉNERO

PROYECTOS DE IMPACTO EN IGUALDAD DE GÉNERO
Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

ONU Mujeres: campus seguros

Con el propósito de impulsar la igualdad y la prevención de la violencia de género en nuestra comunidad, **el Tec de Monterrey firmó con ONU Mujeres la alianza Campus Seguro para la Prevención de la Violencia de Género**. Con este acuerdo, nos convertimos en **la primera institución educativa en formar parte del Programa Campus Seguros en colaboración con el organismo internacional**. El objetivo es impulsar la igualdad y la prevención de la violencia de género dentro de la comunidad estudiantil, académica y administrativa del Tec de Monterrey a través de acciones de sensibilización, fortalecimiento de capacidades y fomento de redes de apoyo y así, lograr campus más seguros para las mujeres en toda su diversidad.

En la actualidad, el piloto de este proyecto se está implementando en Campus Monterrey y se desarrolla con un modelo basado en los siguientes pilares:

- Impacto comunitario
- Transformación Interna
- Transformación sociocultural



Para conocer más sobre el proyecto:

[ONU MUJERES: CAMPUS SEGUROS](#)

Plan de igualdad 2021-2025

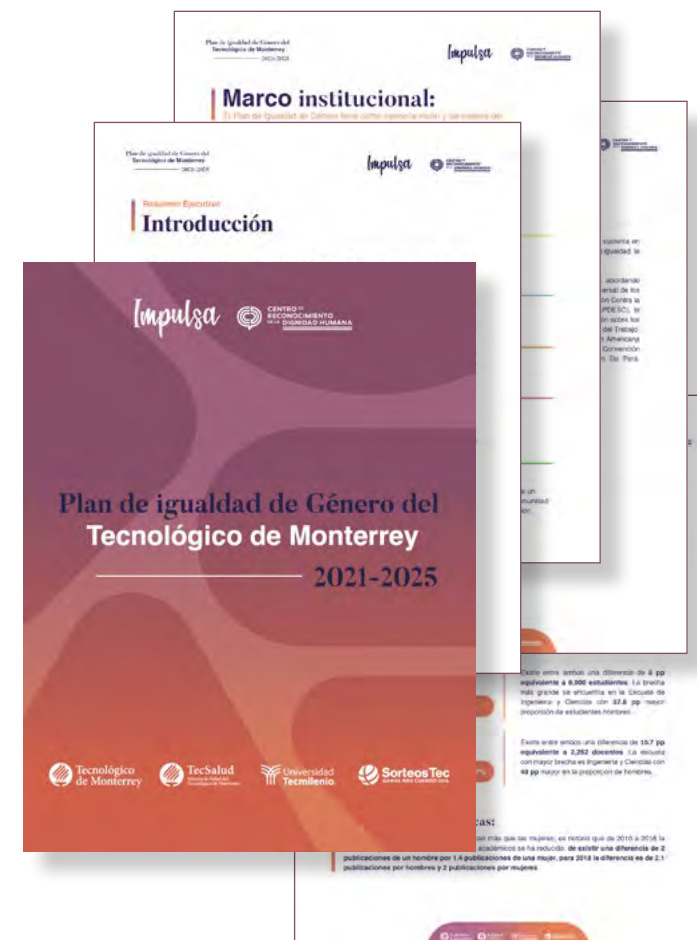
El Plan de Igualdad de Género del Tecnológico de Monterrey (PLIG) tiene como propósito la creación e implementación de políticas y acciones para avanzar hacia la igualdad de oportunidades para todas las personas que forman parte de la comunidad. Consta de 4 ejes:

1. Políticas y guías a favor de la igualdad de género,
2. Liderazgo y desarrollo de las mujeres,
3. Formación e investigación con perspectiva de género
4. Erradicación de la violencia de género y la discriminación.

El último eje está encaminado a generar acciones para continuar con la construcción de espacios seguros y libres de violencia de género a través de estrategias de prevención y atención para toda la comunidad Tec.

Para conocer más sobre el plan:

[PLAN DE IGUALDAD](#)



Comité impulsa

Continuamos con el compromiso de que más mujeres consoliden sus carreras en puestos directivos al brindarles oportunidades de crecimiento en diferentes áreas y niveles. Nos entusiasma compartir que **al finalizar el 2023, alcanzamos la meta establecida para el 2025 y hoy, un 30% de los puestos directivos en la institución son ocupados por mujeres**.

Tipo de puesto	2014	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Directivas	8%	9%	14%	16%	18%	20%	25%	27%	30%
Mandos medios	37%	43%	46%	47%	49%	50%	52%	51%	51%
Colaboradoras	50%	56%	55%	56%	56%	57%	58%	58%	58%
Profesoras de planta	45%	44%	43%	43%	44%	45%	43%	43%	43%
Profesoras de cátedra	45%	46%	46%	44%	44%	37%	40%	40%	40%
Total	48%	51%	50%	50%	50%	51%	51%	51%	51%

PROYECTOS DE IMPACTO EN IGUALDAD DE GÉNERO
Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Pacto mundial México

El Pacto mundial es una iniciativa voluntaria basada en el compromiso del personal del cuerpo directivo (CEO's), de las empresas firmantes del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**, para implementar principios universales de sostenibilidad y tomar acciones para acelerar el camino hacia los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. La institución en su propósito de colaborar e inspirar a otras empresas o universidades, participa en el pacto por tercer año consecutivo. Los Puntos de Atención de la Dignidad Humana brindan herramientas en temas de igualdad, diversidad e inclusión a diferentes corporaciones de México.

En 2023, durante 8 meses, trabajamos con representantes de más de 40 compañías participantes y les apoyamos a alcanzar los objetivos del programa al facilitarles los módulos del acelerador de igualdad de género con el

objetivo de que establezcan acciones enfocadas en contribuir a cerrar la brecha de género en el país.

Gracias a este acuerdo de colaboración, conformamos grupos de trabajo específicos, denominados **Grupos de trabajo agenda 2030**, cuyo compromiso es identificar acciones concretas encaminadas a atender temas apremiantes para el país y cumplir con los compromisos de la agenda. De 18 grupos de trabajos activos, el Tec forma parte de: "Diversidad e Inclusión: Igualdad de Género", conformado por 24 empresas. Este grupo es impulsado por el Consejo Consultivo Empresarial y coordinado por Danone. Como resultado, **se gestionó un programa de mentoreo de 3 meses de duración, en el que el participamos como organización mentora de 11 empresas en temas de: brecha salarial, violencia de género y programas inclusivos.**

Asia Pacific Women in Leadership (APWIL) Mentoring Program

Este programa de mentoría del consorcio internacional de universidades APRU (Association of Pacific Rim Universities) impulsa el liderazgo de las mujeres en la cuenca del Pacífico. En su 3ra generación (ciclo 2022-2023), concluida en octubre de 2023, participaron 4 profesoras del Tec de Monterrey. 2 de ellas parte de la Escuela de Ingeniería y Ciencias y 2 de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud. Con esta colaboración, **fomentamos la generación de espacios internacionales**



para el empoderamiento, el crecimiento profesional y el desarrollo de mujeres en posiciones académicas. Asimismo, ellas tienen la oportunidad de generar una red de colaboración con otras profesionales del consorcio.



Culture of respect -NASPA- prevención de violencia sexual

Es un programa con reconocimiento internacional de 2 años de duración que reúne a instituciones de educación superior comprometidas a erradicar y prevenir la violencia sexual a través de evaluaciones y planes de acción estratégicos contextualizados a sus necesidades. Los participantes que representan al Tecnológico de Monterrey son Campus Guadalajara y Santa Fe y se encuentran en la finalización de dicho proceso para adoptar una cultura de respeto. Con ellos, **suman 4 los campus que se han certificado en la prevención de la violencia sexual.**

Programa formativo en masculinidades

En colaboración con una asociación civil especializada en el tema implementamos el Programa formativo en masculinidades que busca continuar la capacitación y desarrollo de las personas a través de la reflexión. Va dirigido a estudiantes, docentes y colaboradores que han estado en algún proceso del Protocolo y se compone por 3 ejes: género y masculinidades, poder y violencia, y consentimiento y vulnerabilidad. **Bajo esta iniciativa, hemos trabajado con más de 102 personas que tomaron el curso.**



Atención a la violencia de género

Para el Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana es prioritario atender y acompañar a las personas que han sido vulneradas en su dignidad, por ello escuchamos con atención y orientamos a quienes se acercan a pedir información. Para resolver situaciones de violencia de género que se presentan en la comunidad Tec, desde 2017 contamos con el Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género, el cual creamos para asegurar un proceso transparente y colegiado que vele por la dignidad y la integridad de todas las partes involucradas en una situación de esta índole.

Hemos atendido los casos de quienes decidieron activar dicho Protocolo y estamos al pendiente del proceso cuando optan por no hacerlo, siempre documentando el antecedente y canalizando, si aplica, a las instancias institucionales correspondientes.

Durante el año 2023, se comenzaron a generar informes de transparencia por región con el objetivo de proporcionar información específica a los campus que la integran y dar visibilidad sobre los casos y su manejo a nuestros diversos públicos. Estos informes se elaboran de manera periódica a lo largo del año. Para dar atención a toda la comunidad del Tecnológico de Monterrey, se contemplan los campus de las 5 regiones. .

A partir de agosto del 2023 las regiones de Tec de Monterrey cambiaron a la siguiente estructura:



Región Occidente

Aguascalientes, Guadalajara, Morelia, Sinaloa, Cd. Obregón y Zacatecas.

Región Monterrey

Monterrey y Saltillo.

Región Norte:

Chihuahua, León, Cd. Juarez, Laguna, San Luis Potosí y Sonora Norte.

Región Centro-Sur:

Cuernavaca, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Tampico, Irapuato.

Región Ciudad de México:

Ciudad de México, Estado de México, Santa Fe, Toluca y Chiapas.

Debido a esta nueva conformación de regiones, los casos atendidos en Región Norte se ven reflejados en Región Centro-Sur y Occidente.

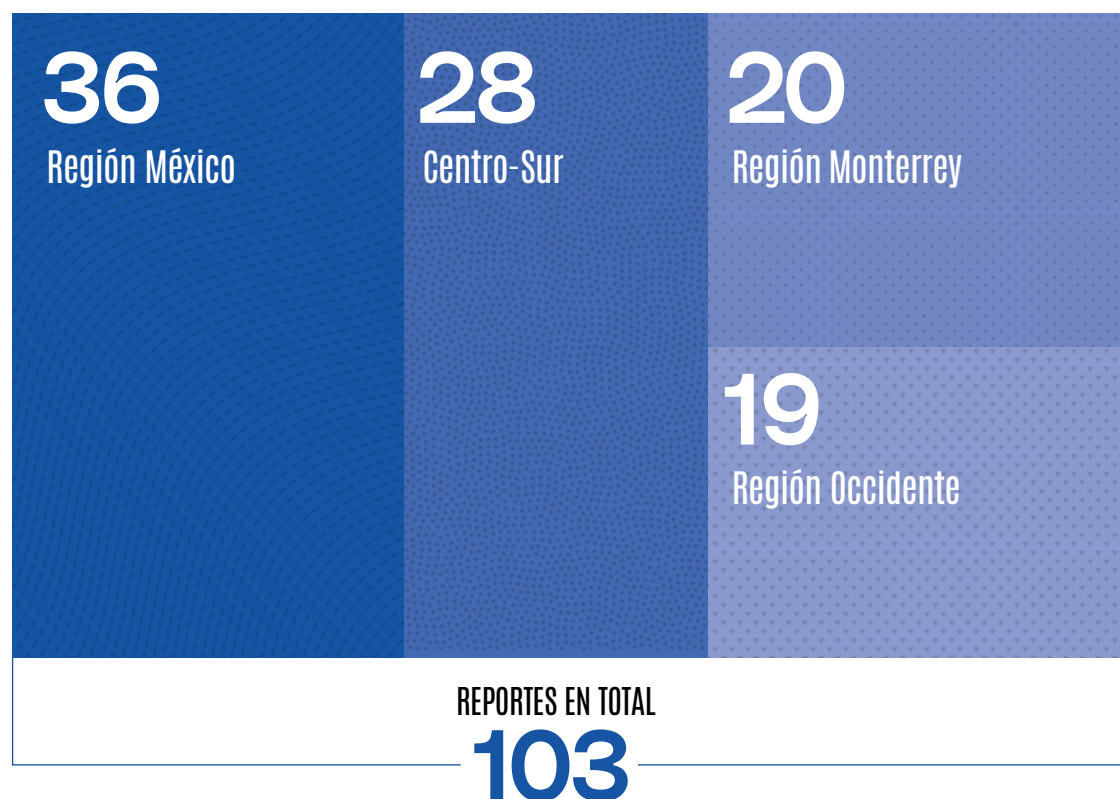
A lo largo de 2023, brindamos 772 orientaciones en los temas de vulneración a la dignidad humana y/o violencia de género en prepa, profesional y posgrado. Todos los casos que llegan a los puntos de atención de la dignidad humana reciben la orientación necesaria y son atendidos o canalizados. **Este año tuvimos en total 161 activaciones del Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género (Profesional 103 y PrepaTec 58) con una recepción del 79% de los casos en los Puntos de Atención, seguidos de la plataforma ETHOS con 11% y 10% por canalización de otras áreas: bienestar, grupos estudiantiles, mentoría y talento entre otras.**

La información correspondiente a casos atendidos por protocolo se presentan por institución.

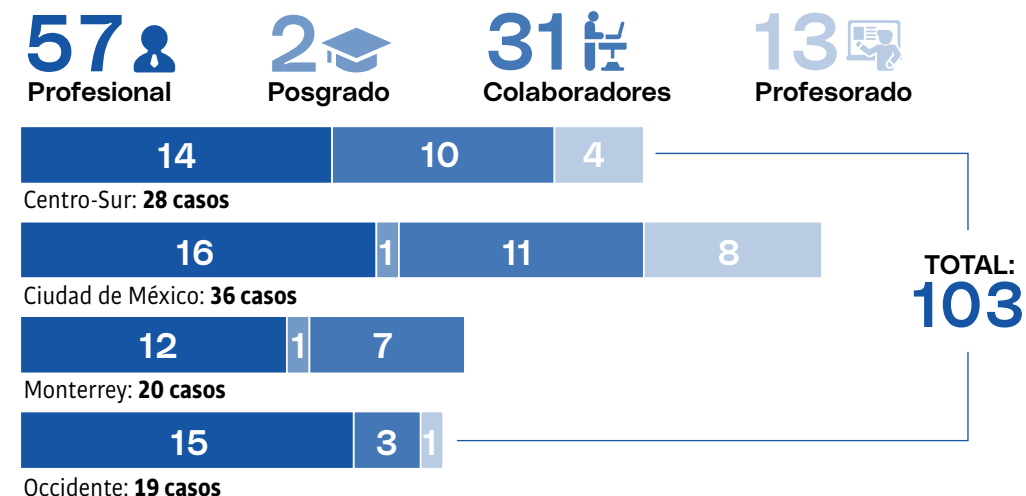
Profesional y Posgrado, Tecnológico de Monterrey

Se llevaron 103 reportes por **Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género**, el **35%** de las activaciones de protocolo se realizaron en la Región México, seguido por Centro - Sur con **27%** de activaciones, Región Occidente y Monterrey tuvieron **19%** de activaciones respectivamente.

Casos atendidos por Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género en profesional y posgrado

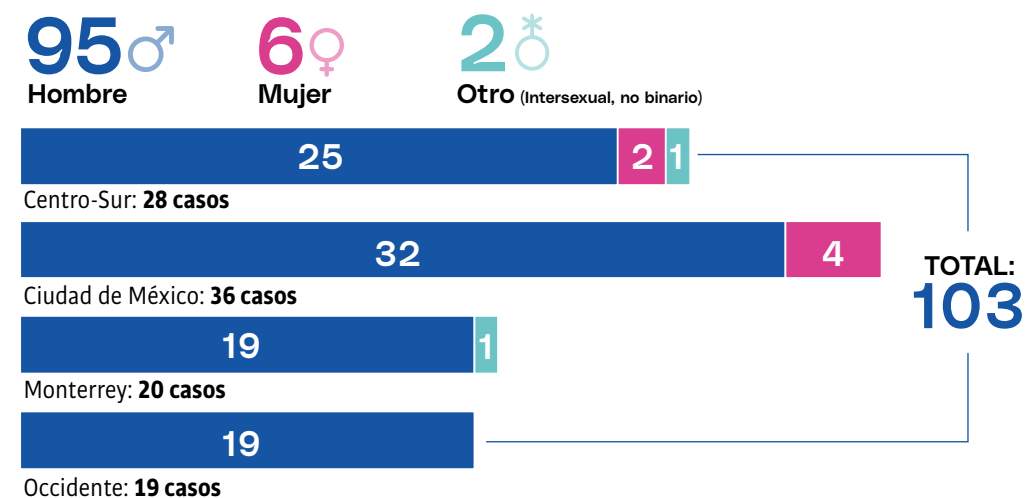


Relación con la institución de la persona reportada de casos atendidos por Protocolo en profesional y posgrado



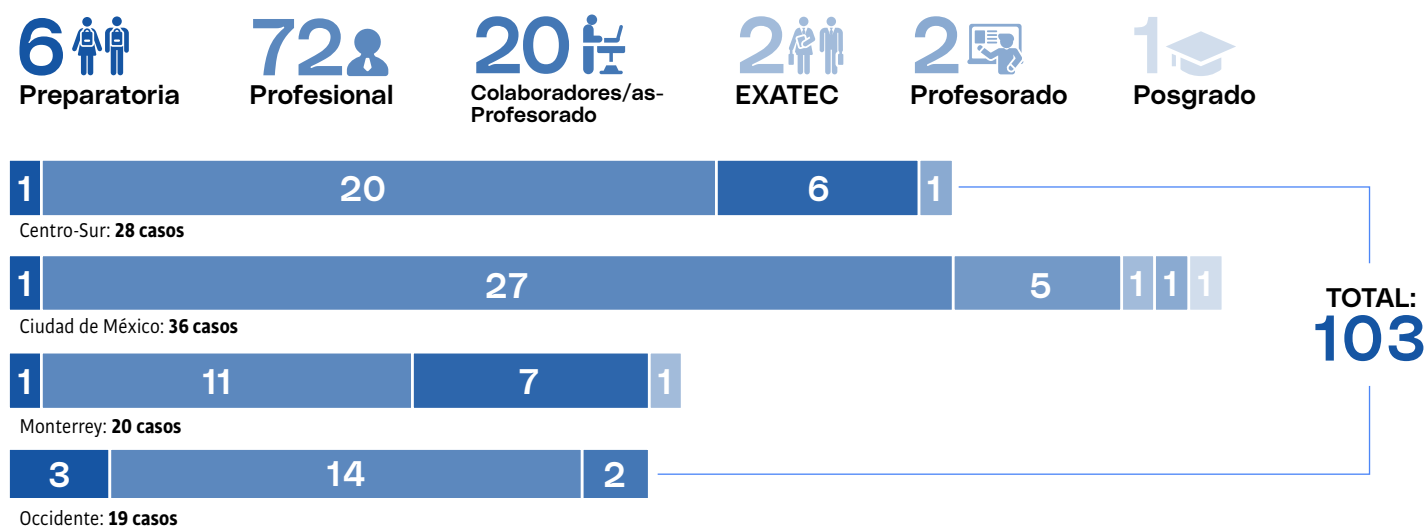
El **57%** de las personas reportadas son estudiantes mientras que el **43%** colaboradores/as, de las cuales el **93%** son hombres, **6%** mujeres y **1%** se identifican como intersexual, trans o no binario.

Sexo de la persona reportada de casos atendidos por Protocolo en profesional y posgrado

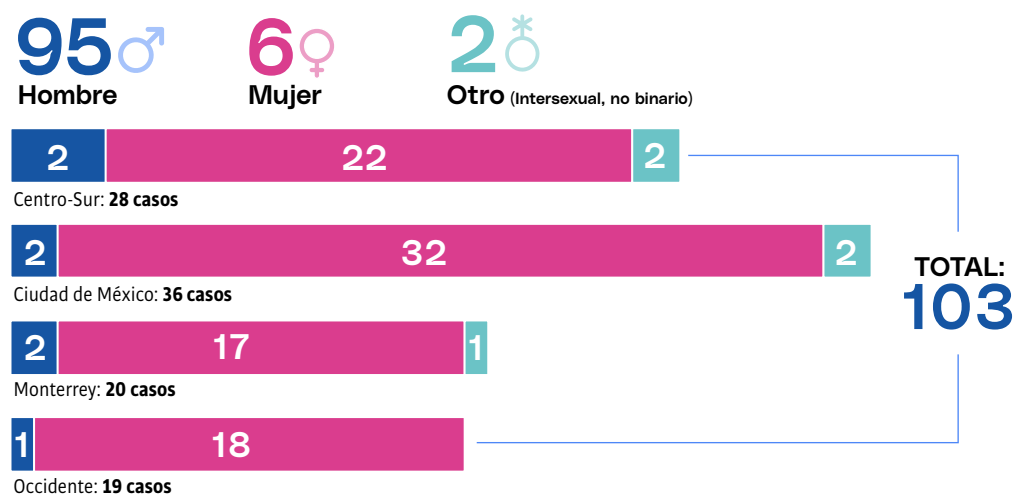


En cuanto a personas que reportan **70%** son estudiantes de profesional, **6%** de preparatoria, **22%** colaboradores/as y profesorado y **2%** EXATEC. De los cuales, el **86%** son mujeres, **9%** hombres y **5%** se identifica como intersexual, trans o no binario.

Relación con la institución de la persona que reporta de casos atendidos por Protocolo en profesional y posgrado



Sexo de la persona que reporta de casos atendidos por Protocolo en profesional y posgrado



Las sanciones que más establecimos fueron: **desvinculaciones con 18%**, **suspensión temporal y medidas formativas con 15%** cada una y **14% de actas administrativas**.

Sanciones que aplicaron para los casos atendidos por Protocolo en profesional y posgrado

Sanciones	Occidente	Mty	México	Centro-sur	Total de casos
Pérdida de derechos y condicionamiento (estudiantes)	9	1	3	12	25
Amonestación	1	1	0	0	2
Suspensión temporal (estudiantes)	3	2	9	1	15
Baja Definitiva	0	1	0	0	1
Medida Formativa (estudiantes)	3	8	1	3	15
Medida Alterna*	0	1	2	0	3
Acta administrativa (colaboradores/as)	0	2	9	3	14
Desvinculación	3	2	7	7	19
Estudiante se da de baja antes de ser notificado/a Colaborador/a decide salir de la institución antes de terminar el proceso	0	2	0	1	3
No se encontraron elementos suficientes para sancionar	0	0	5	0	5
No hubo seguimiento por parte de la persona que reporta	0	0	0	1	1
TOTAL	19	20	36	28	103

*Medidas alternas no aplican en violencia de tipo sexual.

Retos más significativos:

- Continuar trabajando por que el Tec sea un lugar seguro y libre de violencia.
- Generar confianza en los procesos institucionales para reforzar la cultura del reporte
- Comprender las nuevas dinámicas de la violencia y las formas en que se ejerce
- Homologar los procesos y la atención a nivel nacional sin dejar de ser sensibles a las particularidades de cada región
- Continuar con el diseño de estrategias de socialización de los contenidos y el funcionamiento del Protocolo, así como el entendimiento de este por parte de las diferentes poblaciones de nuestra comunidad universitaria

Durante la etapa de la adolescencia, entre los 15 y los 18 años, las juventudes desarrollan sus habilidades de socialización y consolidan vínculos afectivos significativos y esta fase es crucial para su desarrollo personal y emocional. Hoy, las preparatorias del Tecnológico de Monterrey cuentan con más de 27.000 estudiantes distribuidos en 34 campus de la República mexicana. La PrepaTec ofrece un programa educativo con una duración de seis semestres, centrado en competencias disciplinarias clave, como la autogestión, el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración, la comunicación y la responsabilidad social a través de 3 programas académicos distintos: Programa Bicultural, Multicultural y el Bachillerato Internacional. Este enfoque educativo se basa en experiencias formativas colaborativas, donde el alumnado es protagonista de su aprendizaje.

En el ciclo escolar 2022-2023, creamos la posición de Líder nacional de Estrategias del CRDH para PrepaTec. Como una de las primeras actividades, en colaboración con la Dirección de Formación en Dignidad Humana, llevamos a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo, que involucró no solo a la población estudiantil, sino también a colaboradores/as, madres y padres de familia, con el objetivo de identificar los temas más relevantes que les afectan.

Estrategia nacional de formación

A partir de este diagnóstico, diseñamos una estrategia a largo plazo, con enfoque a las necesidades de la comunidad de PrepaTec que incluye acciones afirmativas destinadas a abordar las áreas identificadas de manera efectiva y holística.



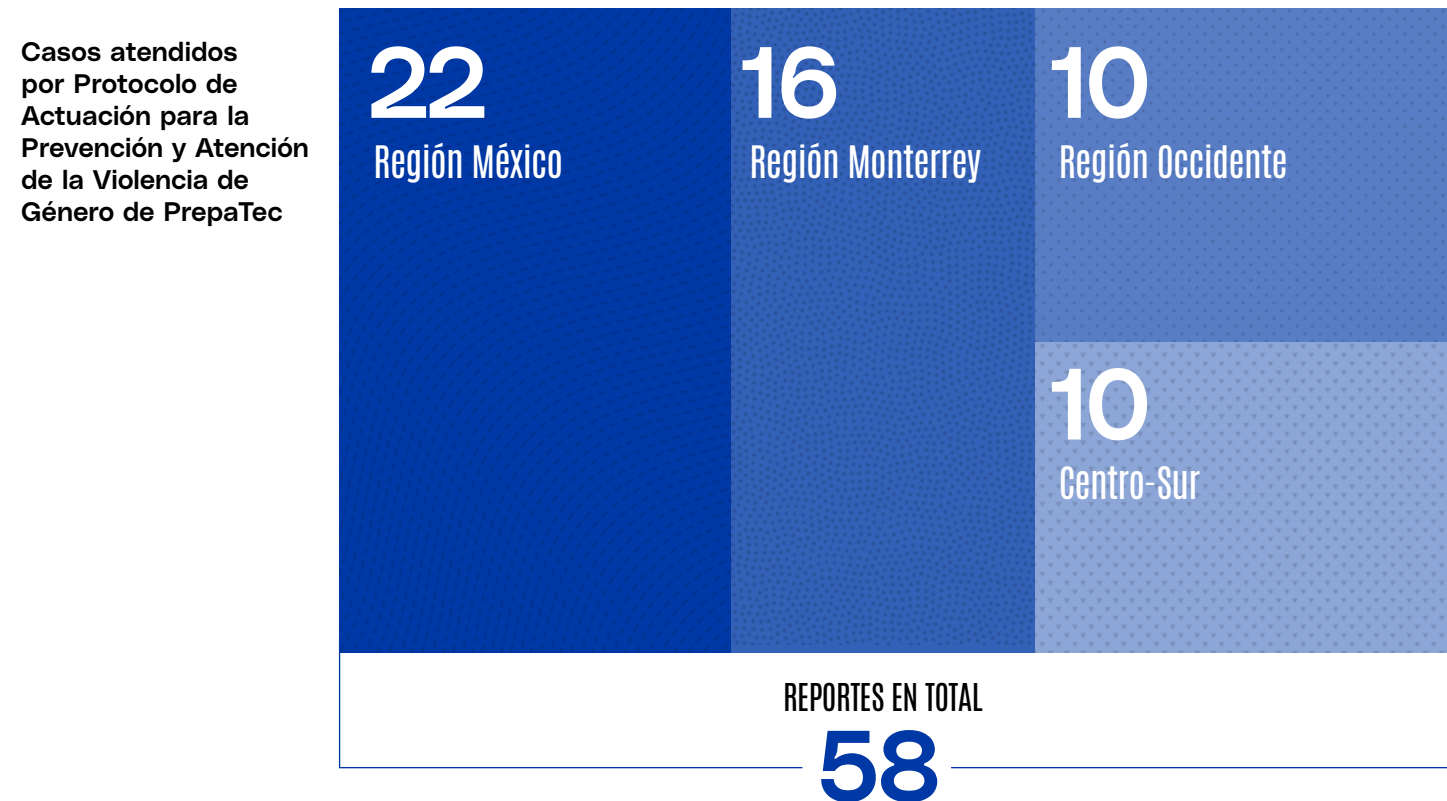
Algunos de los avances en la Estrategia de formación son:

- **Diseño del Módulo de Dignidad Humana para el Diplomado Padres y Madres que Transforman** (grabación del modelaje, manual del docente con casos y presentación). A la fecha, **665 padres y madres** de familia de la región Monterrey han tomado el diplomado.
- **Implementación y seguimiento al pilotaje de la materia tópic: Diversidad, inclusión y poder en 5 preparatorias** (1 de cada región), dirigida a 79 estudiantes de 5to semestre de Puebla, Esmeralda, Eugenio Garza Sada, Guadalajara y Eugenio Garza Lagüera.
- **Ejecución de la primera fase de la Especialización en Educación Sexual Integral para mentores.** Con 8 sesiones en Derechos Humanos, Perspectiva de género, Diversidad e inclusión, Prevención de las violencias, Salud sexual y reproductiva, Sexualidad y amor romántico, Primer contacto y comunicación efectiva. Participó personal directivo de Mentoría de todo el país, 24 personas.
- **Itinerancias del Túnel de Memoria y tolerancia en PrepaTec Eugenio Garza Lagüera y Santa Catarina.** En cada itinerancia participaron más de 600 personas de toda la comunidad. Para el 1er semestre del 2024 tenemos programadas las itinerancias para los Campus Hidalgo, León, Aguascalientes y San Luis Potosí.
- **Promoción de cursos en dignidad humana con padres y madres de familia, docentes y estudiantes.** A finales del 2023, **16,000 estudiantes, 885 madres y padres de familia y 2,170 docentes** han realizado los curso.
- **Impartición del taller de inclusión Sensibilización a las discapacidades** con **5 grupos** de 40 profesores/as cada uno.
- **Certificación en Diálogo Sostenido** con la participación de 45 mentores/as de PrepaTec.
- **Participación del 95% del equipo directivo de Prepa, Equipo Central LiFE y Academia** en la sensibilización de género a través de taller ABC de género.
- **Revisión de los procesos formativos** en el protocolo de violencia de género para estudiantes de nivel preparatoria considerando que son menores de edad.
- Como ya mencionamos, los Puntos de Atención de la Dignidad Humana también se encargan de la prevención y este año tuvimos más de 1,000 actividades que abordan diversos temas, tales como: consentimiento, dignidad humana, violencia de género, discriminación, liderazgo, masculinidades, entre otros.

Atención a la violencia de género en PrepaTec

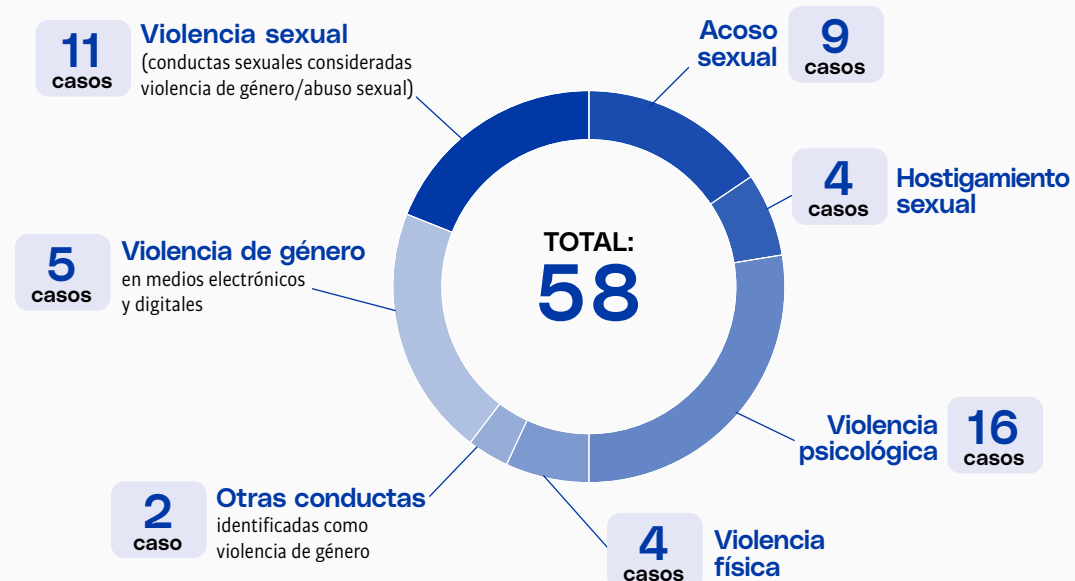
A continuación, mostramos los datos de reportes llevados por el Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género en PrepaTec.

El **38%** de activaciones de protocolo ocurrieron en Región México, en Centro-Sur igual que en Occidente con **17%** y **28%** en Región Monterrey.

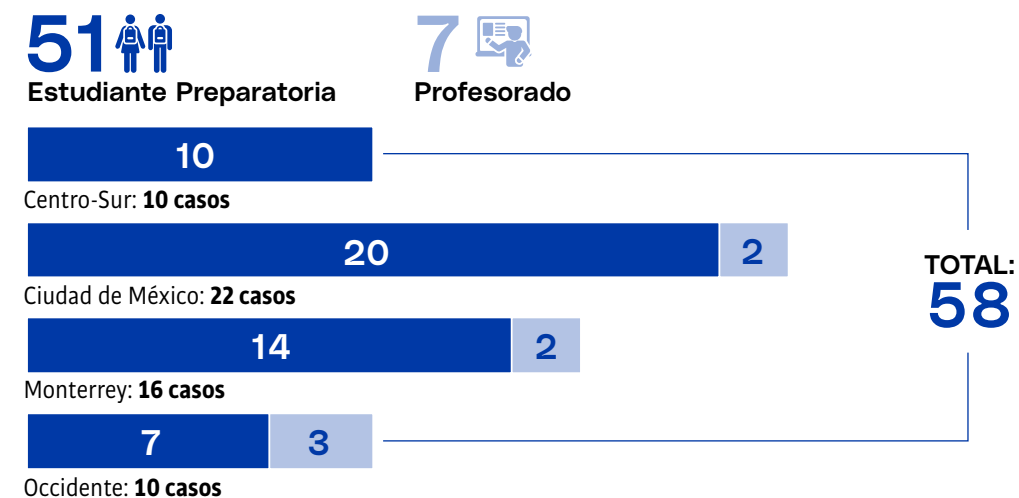


Subclasificación de los casos atendidos por Protocolo de PrepaTec

En cuanto al tipo de violencia, el **42%** reporta violencia sexual y **28%** como casos de violencia psicológica.

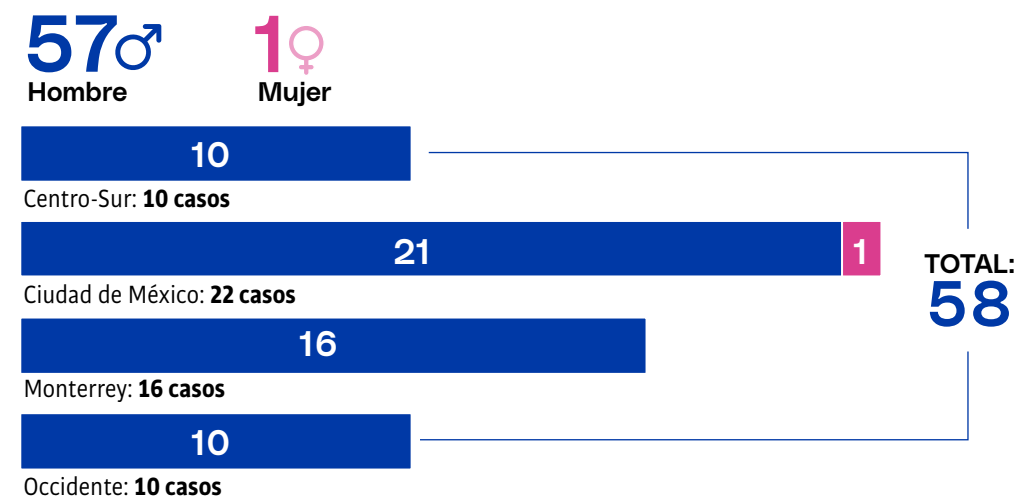


Relación con la institución de la persona reportada de casos atendidos por Protocolo de PrepaTec



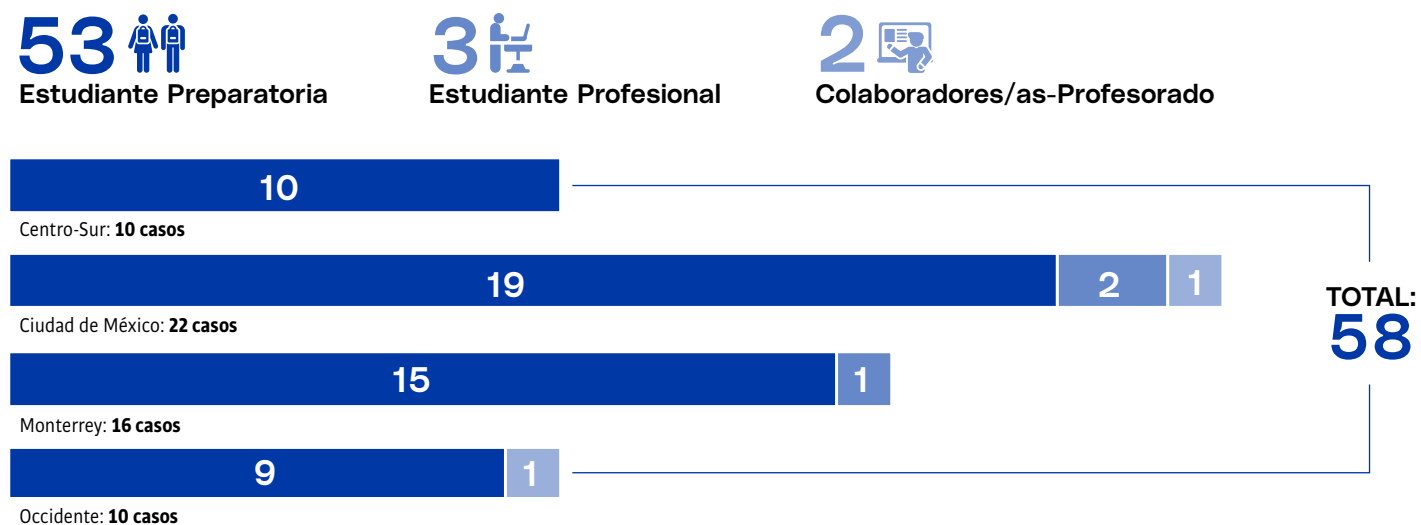
El **88%** de las personas reportadas son estudiantes, **12%** profesores/as del cual el **98%** son hombres y **2%** mujeres.

Sexo de la persona reportada de casos atendidos por Protocolo de PrepaTec

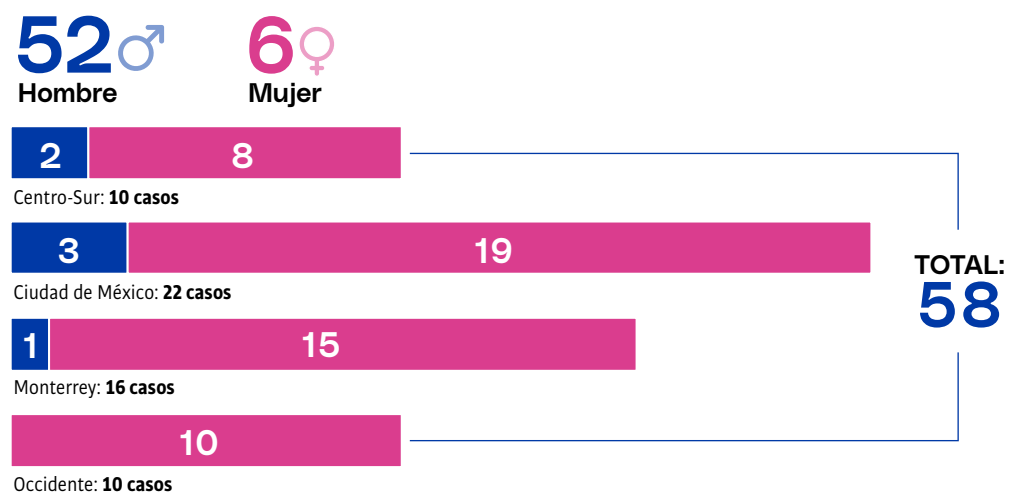


Respecto a quienes reportan el **92%** son estudiantes de preparatoria y el otro **8%** se divide entre estudiantes de profesional, colaboradores/as y profesorado. El **90%** son mujeres y **10%** hombres que deciden activar el Protocolo.

Relación con la institución de la persona que reporta de casos atendidos por Protocolo de PrepaTec



Sexo de la persona que reporta de casos atendidos por Protocolo



Este año las sanciones que más ejecutamos fueron: **medidas formativas con 29%**, seguida de **pérdida de derechos y /o condicionamiento con 27%**.

Sanciones que aplicaron para los casos atendidos por Protocolo de PrepaTec

Sanciones	Occidente	Mty	México	Centro-sur	Total de casos
Pérdida de derechos y condicionamiento (estudiantes)	4	0	5	7	16
Amonestación	0	3	1	0	4
Suspensión temporal (estudiantes)	0	1	7	1	9
Baja Definitiva	0	3	0	0	3
Medida Formativa (estudiantes)	3	6	6	2	17
Medida Alterna*	0	1	1	0	2
Acta administrativa (colaboradores/as)	0	0	0	0	0
Desvinculación	3	2	0	0	5
Estudiante se da de baja antes de ser notificado/a- Colaborador/a decide salir de la institución antes de terminar el proceso	0	0	0	0	0
No se encontraron elementos suficientes para sancionar	0	0	2	0	2
No hubo seguimiento por parte de la persona que reporta	0	0	0	0	0
TOTAL	10	16	22	10	58

*Medidas alternas no aplican en violencia de tipo sexual.

Retos más significativos:

- Prevenir violencia de género en las juventudes para que reconozcan si están viviendo o ejerciendo violencia entre sus pares, mediante conocimientos que les permitan identificar y denunciar situaciones de violencia al promover relaciones sanas y respetuosas.
- Posicionar a la coordinación del Punto de Atención del Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana en cada PrepaTec, para que sea identificado/a como referente en la atención a casos relacionados con vulneración a la dignidad humana y la violencia de género.
- Sensibilizar a padres, madres y tutores/as sobre la importancia de prevenir la violencia de género y promover relaciones saludables entre el estudiantado.

En el 2021, abrimos la Oficina de Inclusión y Comunidad Segura en Tecmilenio y a partir de 2022 adoptaron el Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género a través de 4 coordinaciones con dedicación exclusiva para la atención de casos de violencia de género. El objetivo es asegurar un proceso transparente y colegiado en los casos donde haya una transgresión a los derechos humanos en la institución.



Estrategia nacional de formación

Durante el 1er semestre del año, concluimos el pilotaje de los cursos de Sensibilización en dignidad humana para profesional semestral, profesional ejecutivo y maestría. Logramos impactar a 191 estudiantes en los 3 niveles; para profesional semestral participaron los Campus Villahermosa, Zapopan, San Luis Potosí y Hermosillo, y 104 participantes concluyeron los 6 cursos de dignidad humana. En el caso de profesional ejecutivo y maestrías, tuvimos un registro de 266 estudiantes, sin distinción de campus; sin embargo, sólo 87 completaron el curso.

Por otro lado, en el 2do semestre diseñamos varias estrategias de formación que toman en cuenta las necesidades que identificamos en 2022 y que van dirigidas a públicos diversos. La estrategia de prevención constó de los siguientes programas:

Alianzas estratégicas para sensibilizaciones en campus clave, con enfoque especial en preparatoria.

En total, realizamos **26 sensibilizaciones** de septiembre a diciembre para Guadalajara, Guadalupe, Las Torres, San Nicolás, Cumbres, San Luis Potosí y Chihuahua, en alianza con el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis, el Centro de Justicia para las Mujeres, el Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León, el Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara y el Instituto Municipal de las Mujeres de Chihuahua. **Con ello, impactamos a un total de 2,025 estudiantes, el 90% de preparatoria.**

Campus	Instancia	Sesiones	Personas impactadas
Guadalajara	Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara	5	523
Las Torres	Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León	3	326
Cumbres		6	382
Guadalupe		2	107
San Nicolás		3	336
Chihuahua	Instituto Municipal de las Mujeres de Chihuahua	1	50
San Luis Potosí	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis	1	40 (colaboradores/as)
	Centro de Justicia para las Mujeres	5	301



Plan de comunicación integral en temas de diversidad, equidad e inclusión.

En conjunto con el área de comunicación y redes, creamos una estrategia de comunicación para insertar los temas de dignidad humana en la narrativa institucional. Diseñamos las campañas *Tecmilenio Rosa* e implementamos la estrategia transversal de *Noviembre naranja*. Asimismo, recopilamos el trabajo de los capítulos *HeForShe* durante el semestre agosto-diciembre 2023 y realizamos un **video informativo** para difundirlo entre el estudiantado e invitarles a sumarse a las actividades de este grupo estudiantil.

Para la campaña *Tecmilenio Rosa*, tuvimos incidencias en 25 campus con activaciones de colaboradores/as y estudiantado para realizar el moño rosa en espacios deportivos. En las activaciones de *Noviembre naranja*, se sumaron 25 campus; **el total de personas impactadas fue de 4,004** entre estudiantes, docentes y colaboradores/as.



Acompañamiento y capacitación a los capítulos *HeForShe*

Uno de los compromisos adquiridos en la firma entre el Tecnológico de Monterrey y *HeForShe* es incrementar los grupos estudiantiles que promuevan la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género. Por ello, en 2022 realizamos un programa piloto para abrir los capítulos *HeForShe* en Tecmilenio, cuya finalidad era que la población estudiantil realizara actividades para promover la equidad de género, y desde entonces la iniciativa se incorporó como un grupo estudiantil oficial.

En agosto - diciembre 2023, 16 campus tuvieron activo el grupo estudiantil y realizaron un total de 89 actividades, que impactaron a más de 4,700 personas en la comunidad Tecmilenio. Los campus son Chihuahua, Puebla, Ferrería, Guadalupe, Laguna, Mérida, Nuevo Laredo, Querétaro, Reynosa, San Luis Potosí, San Nicolás, Toluca, Veracruz, Villahermosa, Las Torres y Guadalajara.



Este semestre, las actividades realizadas en los campus abordaron diferentes temáticas; tales como: la prevención del cáncer de mama en octubre, la difusión y sensibilización sobre la violencia de género contra las mujeres en el marco de noviembre naranja, altares de muertos para recordar a las mujeres víctimas de feminicidio, reconocimiento de los hombres como parte activa de la lucha contra la desigualdad de género, sensibilizar y colectivizar acciones sobre salud menstrual y apoyo a distintas causas y colectivas; entre otras.

Programa de formación en dignidad humana para colaboradores/as.

En conjunto con al área de Talento, diseñamos el **Programa de Formación en Dignidad Humana para colaboradores/as**, cuyo objetivo es profundizar en los temas prioritarios de la Oficina hacia públicos segmentados en 4 grupos, según el público que atienden: prospectos, estudiantes (academia), estudiantes (servicios como VIVE, biblioteca, etc.). A cada uno, se le impartieron 3 sesiones de los temas: violencia de género, diversidad e inclusión y sesgos inconscientes. Cada sesión está diseñada para generar herramientas específicas según el público que atiende y al finalizar, tuvimos una sesión magistral de cultura de paz dirigida a los 4 públicos.

	Sesgos inconscientes*	Violencia de género*	Diversidad e inclusión*	Cultura de paz*
Prospectos	0	0	0	
Estudiantes (academia)	50	174	60	
Estudiantes (servicio)	106	55	22	
Colaboradores/as	90	40	20	103

*Personas que asistieron a cada sesión

Atención de la Violencia de Género en Tecmilenio

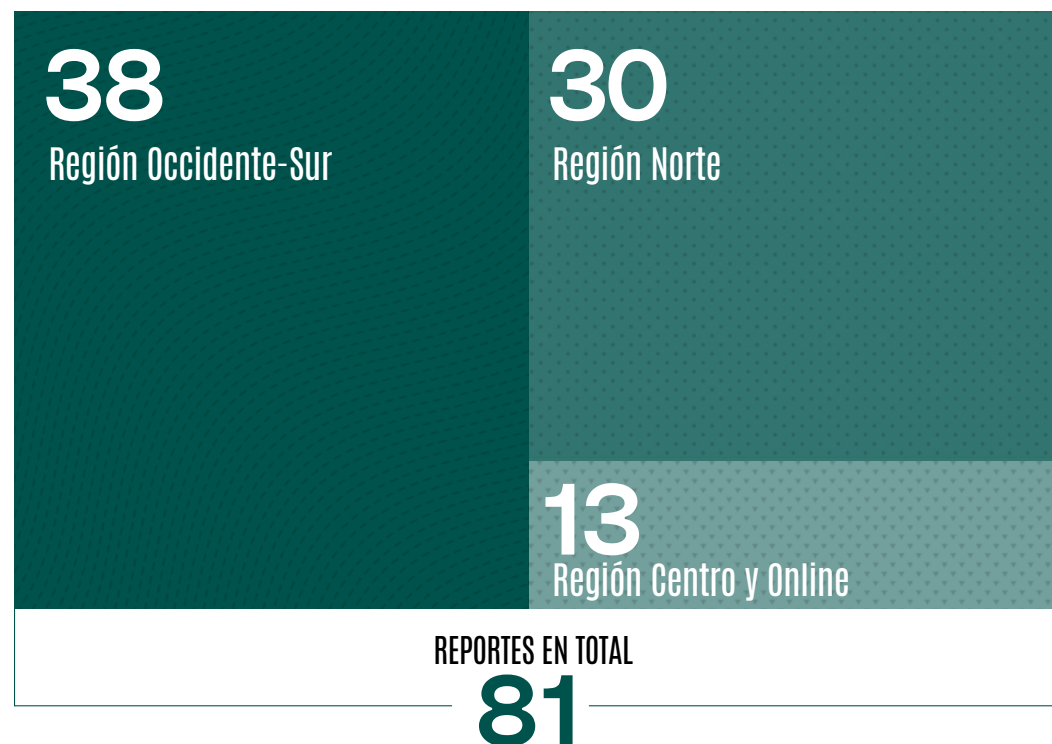
Casos atendidos por Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género

En 2023, en la Oficina de Inclusión y Comunidad Segura atendimos 81 casos de violencia de género mediante el Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género; esto se traduce en 248 orientaciones, que contemplan el primer contacto a situaciones de vulneración a la dignidad humana pero que no cumplían con las características clasificación de los casos atendidos por Protocolo.

La distribución de casos que atendimos por Protocolo este año es de 13 en la Región Centro y Online (14%), 30 en la Región Norte (38%) y el mayor número de casos fue en la región Occidente Sur con 38 atendidos por Protocolo (48%), casi la mitad del número total de casos atendidos durante todo el año.

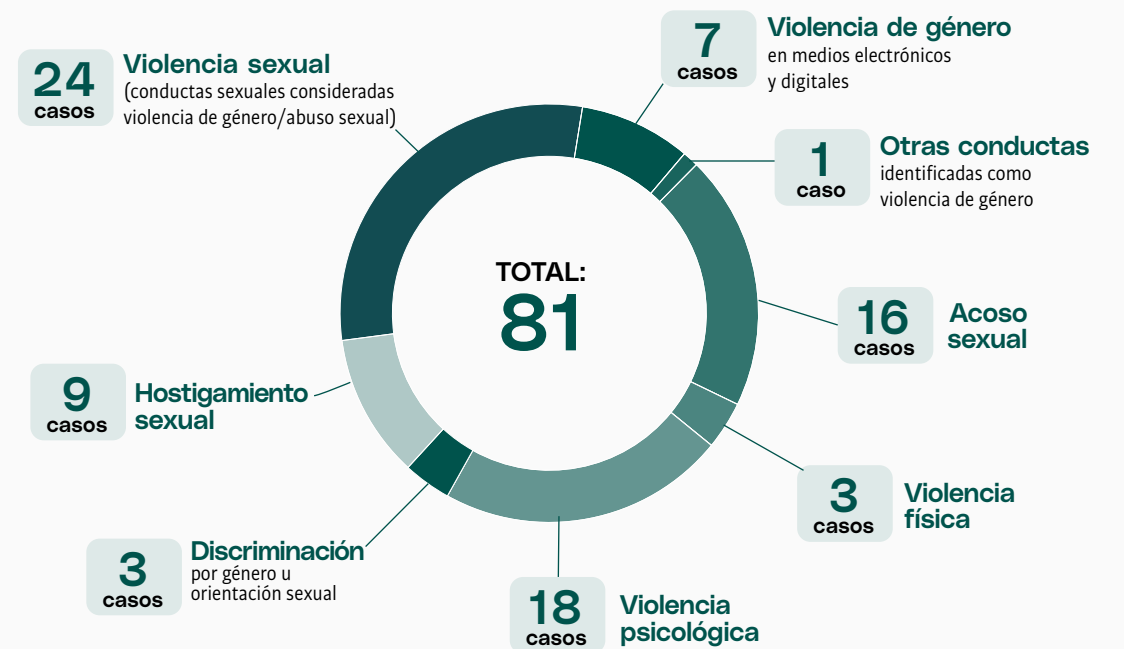
En relación con los campus de cada región que tuvieron un mayor número de casos son; Región Norte: 17% Cumbres, 13% Las Torres, 10% San Luis Potosí y 10% Chihuahua. Región Centro y Online: Ferrería con 77%, mientras que el resto se distribuyen entre campus Online y 23% Cuautitlán. Región Occidente Sur, siendo la Región con mayor número de casos, 21% Guadalajara, 13% Querétaro, 13% Zapopan y 11% Puebla.

Casos atendidos por Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género



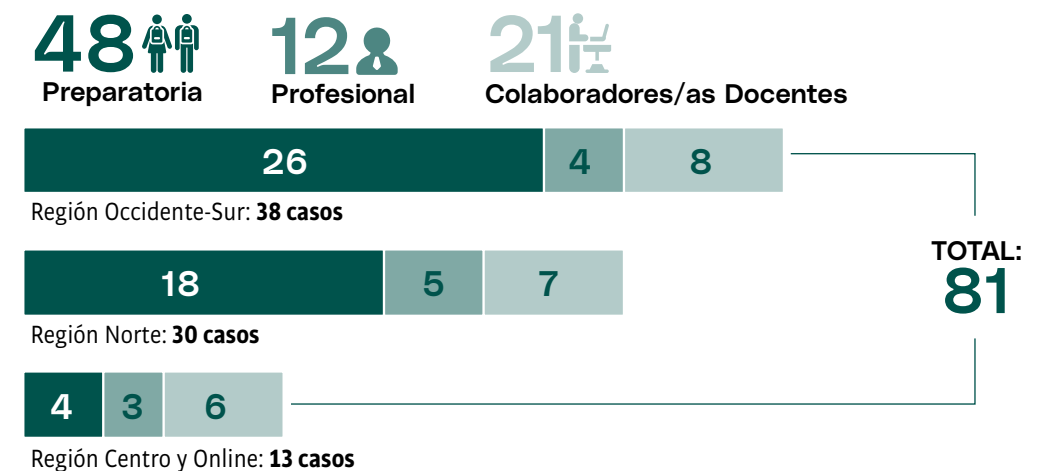
Subclasificación de los casos atendidos por Protocolo

De los 81 casos mencionados, las conductas violentas, en orden de prevalencia registrada, que se contemplan en el reporte de este año son:



Sobre la vinculación de las personas reportadas con la institución, de todos los casos que atendimos, **59%** eran estudiantes de preparatoria; **26%** fueron docentes o colaboradores/as; y **15%** alumnado de nivel profesional.

Relación con la institución de la persona reportada de casos atendidos por Protocolo



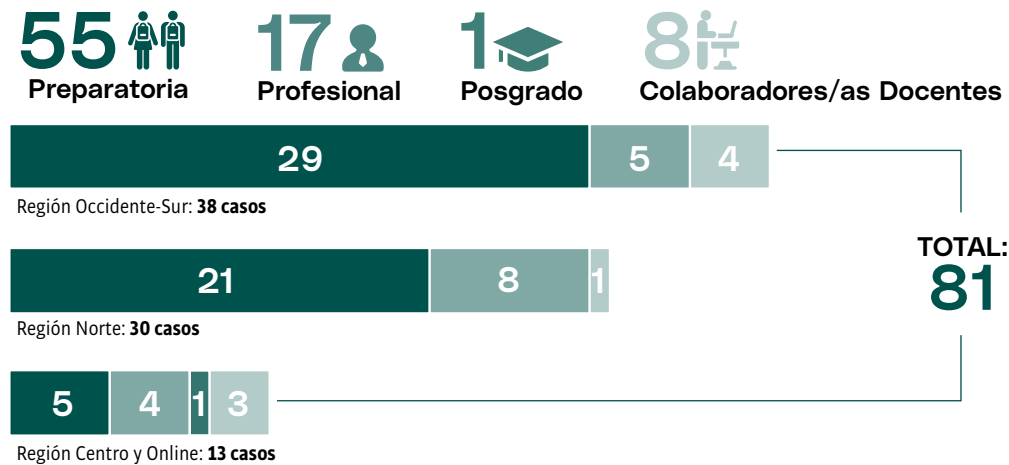
Sexo de la persona reportada de casos atendidos por Protocolo

No hay registros de personas con otra identidad de género.



Sobre la vinculación de las personas que realizaron el reporte con la institución, de todos los casos atendidos, **68%** pertenecen a preparatoria, **21%** a nivel profesional y **10%** son docentes o colaboradores/as y sólo **1%** de posgrado.

Relación con la institución de la persona que reporta de casos atendidos por Protocolo



Sexo de la persona que reporta de casos atendidos por Protocolo



No hay registros de personas con otra identidad de género.

De las sanciones que contempla el Protocolo, aquella con mayor prevalencia para el estudiantado fue la suspensión temporal con **20%** de los casos atendidos, seguido de la pérdida de derechos y condicionamiento con **19%**. Para personas colaboradoras, **7%** de los reportes concluyeron en desvinculación. Además, es importante señalar que en **17%** de los casos, el/la estudiante o colaborador/a dejó de ser parte de la institución previo a concluir el proceso del Protocolo. Asimismo, **6%** se resolvieron por el mecanismo de medidas alternas de solución del conflicto que contempla el Protocolo.

Sanciones que aplicaron para los casos atendidos por Protocolo

Resolución de sanciones	Total de casos
Pérdida de derechos y condicionamiento (estudiantes)	19%
Suspensión (estudiantes)	20%
Baja Definitiva	5%
Medida Formativa (estudiantes)	5%
Medida Alternas*	6%
Acta administrativa (colaboradores/as)	2%
Desvinculación	7%
Estudiante se da de baja antes de ser notificado/a, Colaborador/a decide salir de la institución antes de terminar el proceso	17%
No se encontraron elementos suficientes para sancionar	14%
Amonestación	2.5%
Recomendaciones específicas	2.5%

*Medidas alternas no aplican en violencia de tipo sexual.

Retos más significativos:

Tuvimos un aumento significativo en la recepción de casos de violencia de género; creemos que esto se debe a que los canales oficiales para realizar un reporte se han vuelto cada vez más accesibles y conocidos para la comunidad.

Por otro lado, identificamos que, si bien hubo el doble de activaciones de protocolos en comparación con el año pasado, no todas las orientaciones que se brindaron para situaciones de violencia de género resultaron en la activación de un Protocolo. Esto puede ser multifactorial; no obstante, también tenemos el reto de que la comunidad confíe en el instrumento del Protocolo, ya que muchas veces puede parecer un proceso poco accesible. Un reto para seguir trabajando es lograr una correcta y constante difusión de la Oficina de Inclusión y Comunidad Segura, así como de los canales oficiales de reporte y las actividades de formación y sensibilización.

Es un sistema que integra servicios clínicos, educativos y de investigación, a través de sus centros médico-académicos. Está conformado por la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, así como la Fundación TecSalud, los hospitales San José y Zambrano Hellion y los Institutos de especialidad ubicados en Monterrey Nuevo León.

Estrategia nacional de formación

En Tec Salud, tanto la comunidad estudiantil como el personal clínico, académico, administrativo y operativo desempeñan roles distintivos y tienen necesidades específicas. Para abordar estas necesidades de manera efectiva, establecimos la Oficina de Estrategias Preventivas y Formativas del Centro de Reconocimiento de Dignidad Humana para TecSalud y la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, la cual comenzó sus operaciones en agosto de 2023.

Su objetivo principal es desarrollar estrategias de mitigación y atención de casos, así como estrategias formativas y preventivas focalizando sobre violencia de género y faltas a la dignidad humana. Dado que es una iniciativa reciente, actualmente se encuentra en la fase de identificación de necesidades y elaboración de un diagnóstico detallado para diseñar estrategias que se ajusten a las particularidades de TecSalud.

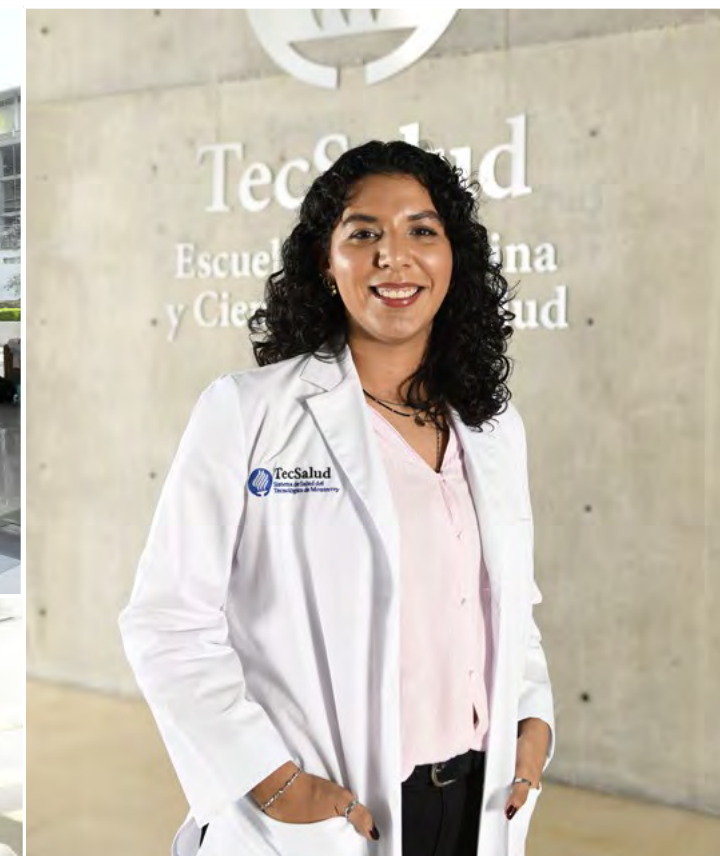
Este año se presentan los datos relacionados a la atención y prevención de la violencia de género de agosto a diciembre:

- Los Puntos de Atención de la Dignidad Humana brindaron 106 orientaciones.
- El 76% de las orientaciones brindada en Tec Salud fueron por violencia de género.
- Derivado de estas orientaciones 3 casos se llevaron por proceso formal del Protocolo; las consecuencias formativas fueron desvinculación, medias formativas y suspensión.

*Debido al número limitado de casos y cuidando la confidencialidad de los mismos se presentan de manera general.

Actividades preventivas y formativas para TecSalud:

- Realizamos más de 30 actividades, a través de Los Puntos de Atención, tales como: conferencias, cursos, activaciones y charlas con temáticas de dignidad humana, violencia de género y diversidad igualdad, equidad y pertenencia.
 - Llevamos a cabo intervenciones preventivas en la Escuela de Medicina de TecSalud
- Participamos en Semana 18 bajo una Estrategia Formativa para estudiantado. A nivel nacional, se estableció contenido que aborda el concepto de humildad cultural como punto de partida para la reflexión en todas las carreras de la salud.
 - 1er semestre: Todas las carreras de la EMCS Nacional (Canvas).
 - 3er semestre: Todas las carreras de la EMCS (Monterrey y Ciudad de México) (alcance con PAs de CRDH).
 - 5to semestre: Todas las carreras de la EMCS Nacional (alcance con PAs de CRDH).



Retos más significativos:

- Visibilizar el Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana y sus actividades frente a los públicos de TecSalud para incrementar el conocimiento y la conciencia de la comunidad sobre el Centro y sus actividades, promoviendo así la participación y el apoyo a sus iniciativas.
- Generar una cultura de confianza en el reporte de casos relacionados a la dignidad humana para fomentar un ambiente seguro y de apoyo en TecSalud donde las personas se sientan cómodas y seguras al reportar casos de violencia de género u otras violaciones a la dignidad humana, aumentando así la detección y atención oportuna de estos casos.
- Elaborar un diagnóstico de necesidades de atención y prevención de la violencia de género que contemple a toda la población de TecSalud para identificar de manera precisa las necesidades y áreas de enfoque prioritarias para la prevención y atención de la violencia de género, permitiendo desarrollar estrategias y programas más efectivos y adaptados a las necesidades reales de la comunidad.



MENSAJE DE CIERRE

En el 2023 elaboramos los Informes preliminares con el fin de comunicar de manera rápida y cercana a nuestra comunidad los casos que atendimos en materia de violencia de género.

[INFORME PRELIMINAR FEBRERO-JUNIO 2023](#)

[INFORME PRELIMINAR AGOSTO-DICIEMBRE 2023](#)

Además de cumplir con nuestro compromiso de transparencia, este Informe nos permite analizar las violencias de género que se ejercen por cada institución: Tec de Monterrey, PrepaTec, TecSalud y Tecmilenio y con ello desarrollar estrategias preventivas diferenciadas.

La violencia sexual representa el mayor reto de los tipos de violencias que estamos atendiendo en los reportes de Protocolo porque suele darse en un contexto de intimidad. Quien la vive pasa por un desgaste emocional y social; por ello valoramos cuando una persona se acerca a hacer un reporte de Protocolo, y nos comprometemos a brindar atención y acompañamiento con empatía y profesionalismo.

La violencia de género nos compete a todas las personas;

por ello, este año hemos desarrollado programas de psicoeducación entorno a las masculinidades para quienes han pasado por un proceso de Protocolo.

Como Institución, debemos construir una cultura de confianza en el reporte de las situaciones entorno a la violencia y continuar trabajando para dar certeza sobre los mecanismos institucionales con el fin de que la universidad sea un espacio de desarrollo y crecimiento para todas las personas.

Nuestra comunidad está compuesta por voces críticas y reflexivas que tienen el compromiso de acompañarnos en este esfuerzo. Les invitamos a que sigan sumándose a las actividades que organizamos, proponiendo acciones, aportando ideas, analizando la información de este y los pasados Informes de transparencia. Sobre todo, les pedimos continuar siendo testigos activos y activas ante cualquier situación de violencia.

Queremos agradecer profundamente a las personas que nos han compartido sus vivencias. Ustedes nos motivan a mejorar y entender las dinámicas de la violencia de género. También transmitimos nuestro más profundo agradecimiento a las personas expertas en las temáticas en los Puntos de Atención por su trabajo diario, confianza y sus aportes para tener un mejor Tec.

**Equipo de la Oficina de
Género y Comunidad Segura**

¿Qué hacer ante una situación de violencia de género?

Ruta de atención ante una situación de violencia de género o vulneración de la dignidad humana:

CONTACTO:

✓ ETHOS

✓ TECSERVICES

✓ TQUEREMOS

✓ PUNTOS DE ATENCIÓN



ATENCIÓN INICIAL:



Información sobre el Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*.

RESOLUCIÓN:

Hay 3 posibles líneas de acción a partir de aquí:



- A** No es violencia de género:
 - a. Documentamos el caso.
 - b. Fin del proceso.
- B** Es violencia de género, pero NO se activa el Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género* porque la persona que reporta decide no hacerlo:
 - a. Documentamos el caso.
 - b. Fin del proceso.
- C** Es violencia de género y SÍ se activa el Protocolo de Actuación para la Prevención y Atención de la Violencia de Género*:
 - a. Recepción del reporte
 - b. Notificación y respuesta
 - c. Investigación
 - d. Audiencia
 - e. Presentación
 - f. Resolución
 - g. Seguimiento y cierre.

*Revisar el protocolo en la siguiente liga:
<https://tec.mx/sites/default/files/2020-11/Protocolo-Violencia-Genero-09112020.pdf>

ANEXO

Glosario

Tipos de violencia de género:

- **Abuso sexual:** lo comete quien ejecute en una persona un acto erótico o sexual sin su consentimiento y sin el propósito de llegar a la cópula, o quien lo realice en su presencia o haga ejecutarlo para sí o en otra persona.
- **Acoso sexual:** es aquella violencia sexual que incurra en cualquier comportamiento verbal, gestual o físico, de naturaleza o con connotación sexual y/o íntima, que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona y/o su salud física y/o psicológica, en particular cuando se genera en un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo. El acoso sexual se presenta en una relación horizontal, en la que no existe una relación de subordinación, por lo tanto, se trata de agresiones entre compañeras y compañeros de estudio o trabajo, en el que se genera un estado de coacción.
- **Discriminación por género:** es una distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, se hace de manera irracional, no objetiva ni proporcional y tiene como resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades, por motivo de género.
- **Falta a la dignidad humana:** es cuando se vulneran los derechos humanos reconocidos en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y en los tratados internacionales ratificados por el Estado mexicano.
- **Hostigamiento sexual:** es aquella violencia sexual que se produce en una relación jerárquica (autoridad-subordinación) o vertical y puede ocurrir en el ámbito laboral o educativo. La persona agresora se aprovecha de su posición de autoridad frente a quien le es subordinado/a. Se expresa a través de conductas verbales y/o físicas relacionadas con la sexualidad y, por lo tanto, tienen connotación lasciva.
- **Intento de violación:** ocurre cuando un individuo intenta tener una relación sexual no consensual mediante el uso de la fuerza o amenazas.

- **Violación:** se refiere a la penetración vaginal, anal u oral, de naturaleza sexual, del cuerpo de otra persona sin su consentimiento, con cualquier parte corporal u objeto, incluido el uso de violencia física y poniendo a la víctima en una situación en que no pueda negarse o que se vea obligada a aceptar por miedo.
- **Violencia de género:** son actos u omisiones, considerados como violentos o discriminatorios por razón de género o sexo, realizados por una persona o un grupo de personas contra otra persona y que resulten en un daño físico, sexual, psicológico o moral.
- **Violencia sexual:** es cualquier acto o conducta que degrade o dañe el cuerpo o la sexualidad de otra persona y que, por lo tanto, atente contra su libertad, dignidad e integridad física. En algunos casos, este tipo de violencia va acompañada de un abuso de poder, derivado de la posición de autoridad que ejerce la persona reportada o presunta responsable sobre quien reporta.

Sanciones

- **Acta administrativa:** Las amonestaciones, medidas correctivas o condicionamientos quedarán documentados en esta acta, que será elaborada con la finalidad de dejar evidencia, señalar y sancionar aquellas conductas y hechos de violencia de género cometidos por la persona reportada. Esta sanción aplica para docentes, colaboradores/as y personas externas de la comunidad del Tecnológico de Monterrey.
- **Amonestación:** es una llamada de atención hecha verbalmente o por escrito y que se registra en el Acta administrativa o en el expediente, según sea el caso.
- **Baja definitiva:** es la exclusión permanente del Tecnológico de Monterrey y sus instituciones, por lo que no existe la posibilidad de que la persona dada de baja reingrese a alguno de los campus o instituciones que lo conforman.
- **Condicionamiento:** es cuando la permanencia en el Tecnológico de Monterrey está supeditada a no reincidir

en la realización de un acto considerado como violencia de género.

- **Desvinculación:** es la terminación del contrato laboral, tomando en cuenta el acta de recomendación elaborada por el Comité consultivo. Este tipo de sanción o consecuencia es aplicable a docentes y colaboradores/as del Tecnológico de Monterrey que hayan cometido alguna falta que lo amerite. La sanción se ejecuta en coordinación con el área de Talento y Experiencia y significa la terminación del contrato laboral.
- **Medida formativa:** consiste en imponer algunos deberes o condiciones al o la docente, estudiante, colaborador/a o a cualquier integrante de la comunidad del Tecnológico de Monterrey, con la finalidad de sensibilizarlo/la sobre el impacto negativo de la conducta que realizó.
- **Pérdida de derechos:** es la limitación de los beneficios a los que habría tenido acceso el o la estudiante de haber tenido un comportamiento correcto y haberse apegado a las normas, políticas, lineamientos o cualquier otro documento vigente del Tecnológico de Monterrey.
- **Suspensión de servicios:** es una sanción aplicable únicamente a estudiantes, quienes no podrán usar las instalaciones de la institución ni tendrán acceso a sus servicios ni a las actividades regulares.
- **Suspensión temporal:** es la separación de la o el estudiante sancionado/a de todas las actividades de la institución, así como del uso de sus instalaciones y el cese del acceso a los servicios del Tecnológico de Monterrey.

PUNTOS DE ATENCIÓN TEC Y TECMILENIO

Queremos escucharte:

Directorio Centro y Puntos de Atención:

[LA-PERSPECTIVA-DE-GENERO-AL-CENTRO](#)

Es muy importante escuchar las distintas voces de la comunidad Tec y sus necesidades. Para ello, mantenemos líneas de contacto permanente:

Correos para la atención de la violencia de género:

ESCUCHANDOTE@ITESM.MX

ESCUCHANDOTE@TECMILENIO.MX

Correos generales de contacto:

CENTRODIGNIDADHUMANA@ITESM.MX

CENTRODIGNIDADHUMANA@TECMILENIO.MX

Reportar casos de dignidad humana o violencia de género:

[ETHOS](#)

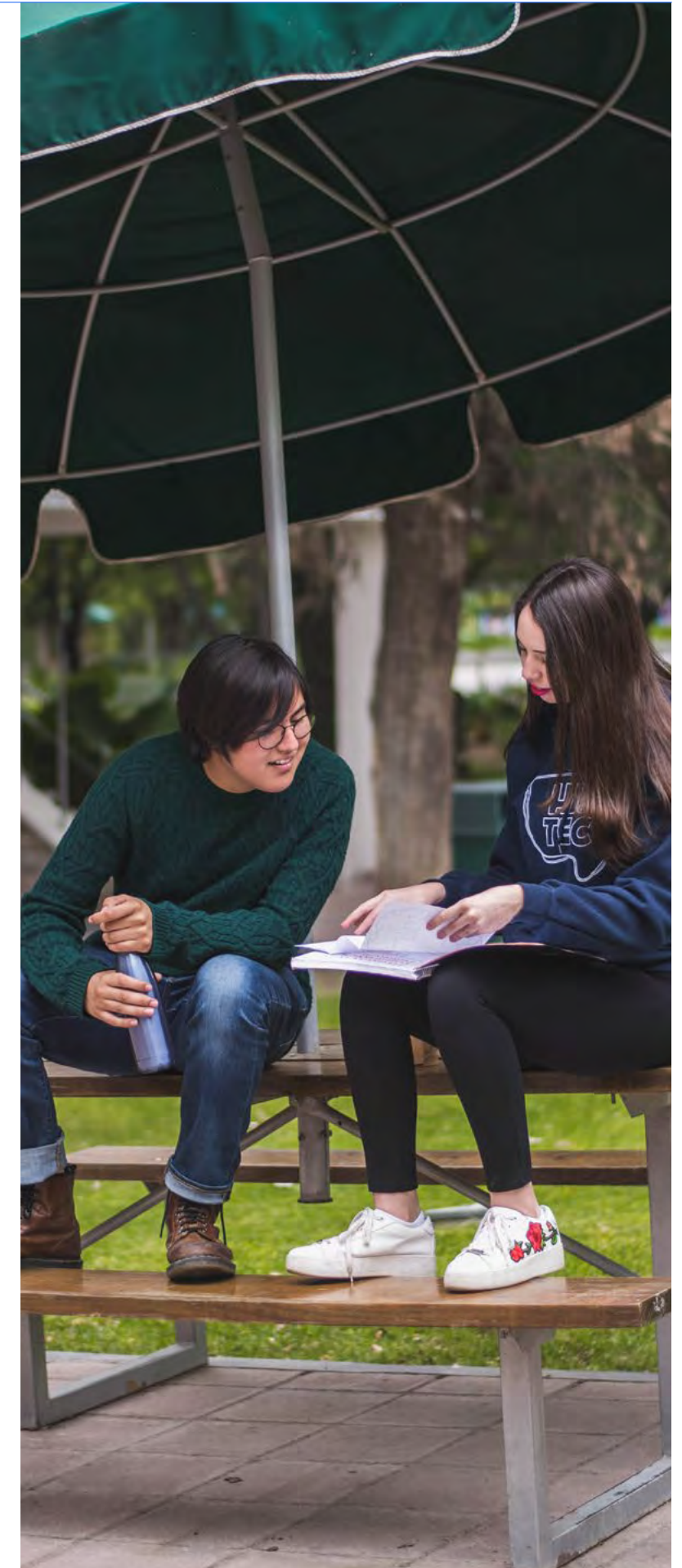
AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las y los siguientes colaboradores por su contribución y apoyo para la realización de este informe:

- Felisa González Gómez
- Karla Elizabeth Urriola González
- Mildred Paulina Mendoza Michelena
- Sonia Elizabeth Castañeda Leija
- Perla Adriana Salinas Olivo
- Jorge Axel Medina Oscos
- Carlos Alejandro Reyna Velázquez
- Natalia del Socorro Moreno Barbosa
- Mayra Isel Rodríguez Garza
- Gabriela Estrada Centelles
- Ilady Abril Torres Sánchez
- Daniela Benavides Peart
- Laura Elena Arévalo Pérez
- María del Pilar González Amarante
- Mariana Gabarrot Arenas
- Lourdes Lucía Rojas Gómez
- Sarai Pando
- Anabel García Viveros
- Sarai Rivas
- Diana Wendoline Matus Ramírez
- Daniel Ulises Mata Morales
- Lucero Sánchez Medina
- Paulette Lemoine Galar
- Noemi Quiñones Zaragoza
- María Graciela Bustamante Pérez
- Ana Luisa González Rosas
- Alba Cecilia Cázares Cárdenas
- Heidy Miriam Orozco Flores
- Sagrario Amparo Jiménez Yobal
- Imelda Monserrat Zepahua Vásquez
- Ixchel Marin Castañon
- Nelly Gabriela Orozco Reyes
- Raquel Durán
- Fernanda Villamil
- María Elena Rocha García
- Brenda Gómez
- Leslie Renia Rangel
- Arturo Delgado

Y a las siguientes áreas, en conjunto continuamos construyendo espacios libres de violencia de género:

- LiFE
- Protect
- TecSalud
- Tecmilenio
- PrepaTec



ACERCA DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

[El Tecnológico de Monterrey](#) es un sistema universitario multi-campus privado y sin fines de lucro. Desde su fundación en 1943, se ha destacado por su excelencia académica, innovación educativa, emprendimiento, visión global, orientación a la acción y vinculación con la industria y empleadores. Tiene presencia en 32 municipios de 20 estados de México; una matrícula de 62 mil estudiantes de nivel profesional y posgrado, y casi 7 mil profesores; además de más de 27 mil alumnos de preparatoria y 2 mil 500 profesores en ese nivel.

La institución está acreditada por la *Commission on Colleges of the Southern Association of Colleges and Schools (SACSCOC)* desde 1950. De acuerdo con el *QS World University Rankings (2025)*, se encuentra en la posición 185. En el *Times Higher Education (THE) Latin America University Rankings (2023)*, se sitúa como la 4 en América Latina y 1 de México, y en el *THE Global University Employability Ranking* como #81 del mundo y #1 de México; siendo además la #6 en el *Top Schools for Entrepreneurship Ranking (2024)* de *Princeton Review* y *Entrepreneur* de EUA, en programas de emprendimiento en nivel licenciatura. Pertenece a redes de prestigio internacional como la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico (APRU), Universitas 21 (U21) y *The Worldwide Universities Network (WUN)*, entre otras.

AVISO COPYRIGHT

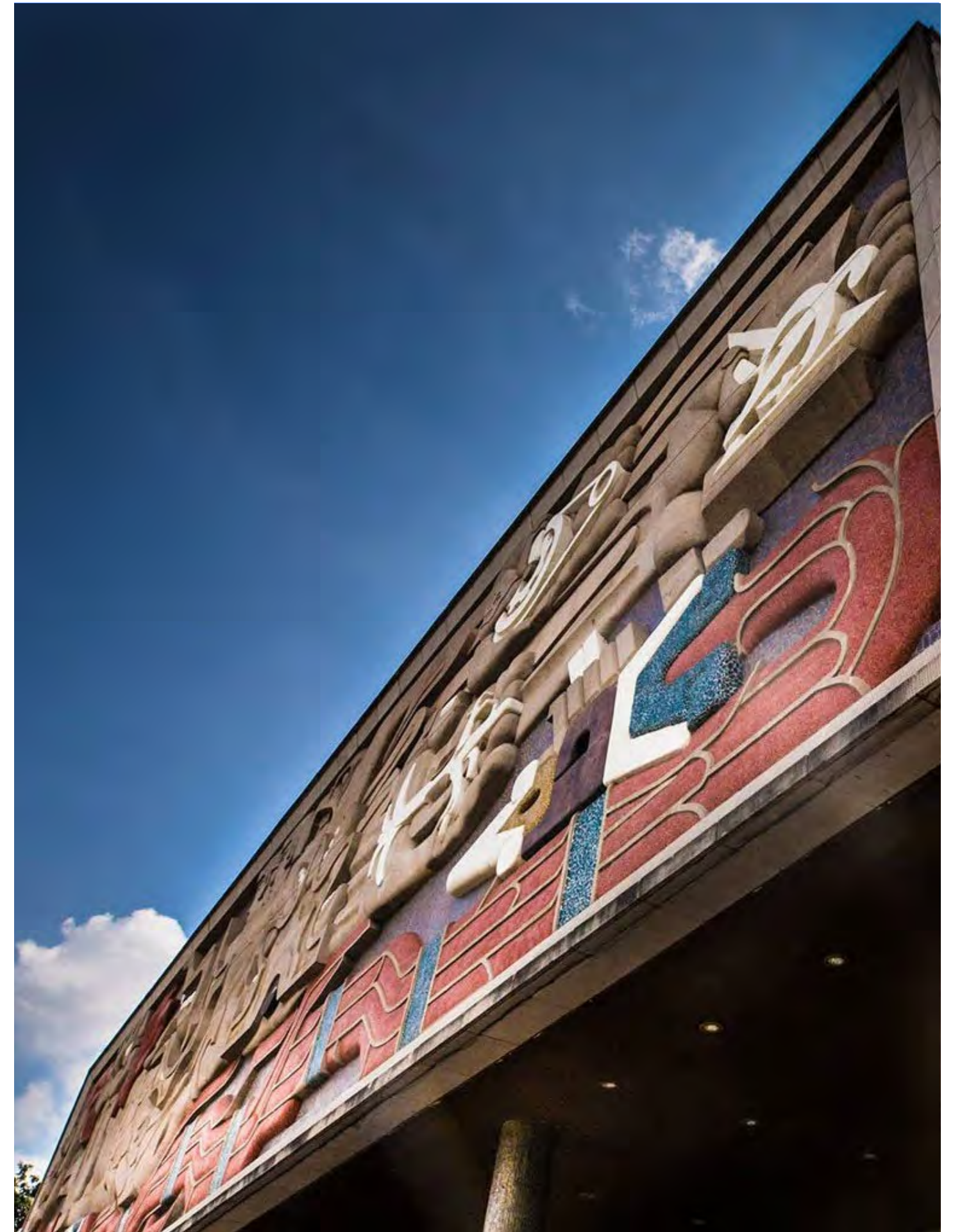
El original de este documento y su publicación en medios electrónicos e impresos es responsabilidad del Centro de Reconocimiento de la Dignidad Humana del Tecnológico de Monterrey.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin previo y expreso consentimiento por escrito del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey a cualquier persona ajena al mismo y para cualquier actividad.

D.R.© Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Eugenio Garza Sada 2501 Sur, Col. Tecnológico, Monterrey, NL, México, 2023.

centrodignidadhumana@itesm.mx





CENTRO DE
RECONOCIMIENTO
DE LA DIGNIDAD HUMANA

Informe de transparencia

EDICIÓN 2023



Tecnológico
de Monterrey